

to das las Calidades y circunstancias  
necesarias, y replica a la Real Admra  
a su oho para el su señero de Mex.  
dijo de hoy siendo testigos Don Juan  
Garcia Crespo Don Alonso Carrera  
y Alonso Perea de D. Juan a quienes la  
señal oyo. que lo firmo con los  
señal. De queda sea =

*Franco Muñoz*  
*de otavara*

*Don Juan*  
*de...*

Tratado de Mex. de  
D. Juan Benavente

El Rey = Comiso Justicia y Rex. Cavalleros Escuderos  
Juanes y ombres buenos de la villa de Caravaca que  
vez de la orden de D. Juan, cuya administracion por  
petroa de no por la autoridad apostolica, veniendo  
que es. Madrid. Carta fecha en Madrid a dos de Mayo  
del año pasado de mill e seiscientos e siete, Don Alonso  
de Saldra Juanes de Madrid venio sea o havi.  
de unafuere de Mex. por el Rey de esta Conferencia  
Calidades y circunstancias que se menora en esta  
mi Carta Reconocieron, en el fin y para llevar  
de D. Juan Benavente y Comis. Subdito en el Reino  
y Mayoralgo que fundo una una oymener, sacra